

02/06/2015

Taltal: prisión preventiva por 4 delitos de receptación

La Fiscal (s) de Taltal Paulina Zepeda Mundaca, formalizó a José Miguel Castañeda Durandin y Brian Jordi Cortés Toro a los que imputó 4 delitos de receptación y obtuvo como medida cautelar la prisión preventiva, disponiéndose un plazo para el cierre de la investigación de 40 días.

El hecho ocurrió el día 22 de mayo en un domicilio de calle Prat, cuando personal policial, previa orden judicial, allanó el domicilio de los imputados,



advirtiendo que mantenían en su interior diversas especies denunciadas por robos entre ellas, teléfonos celulares y varios televisores, avaluadas todas estas especies en cerca de un millón de pesos.

El Tribunal estimó que de todas estas especies que habían denunciadas por robos, los imputados no podían menos que conocer su origen ilícito.

La Fiscal Zepeda, estimó que la calidad de ambos imputados es de autores directos del delito de receptación.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
C A L L C E N T E R GENERAL MACKENNA 1369